



Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2026

Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 28 - 01 / 2026

Anexo Técnico Núm. 02 / 2026

Anexo XIII

Acciones para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

Resumen General

La entidad federativa, el (los) municipio(s), la(s) localidad(es), el (los) organismo(s) operador(es), pueblos o comunidades indígenas y afromexicanas u organizaciones comunitarias, manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Entidad Federativa: Tamaulipas

Ejecutor: Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

Componente/Subcomponente	Localidades Rurales						Localidades Urbanas					
	Fuente de financiamiento						Fuente de financiamiento					
	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total	Federal	Estado	Municipio	Organismo operador	Otros	Total
Componente Agua potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,151,836.67	12,338,349.29	0.00	0.00	0.00	20,490,185.96
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,151,836.67	12,227,755.00	0.00	0.00	0.00	20,379,591.67
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Contraloría Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
Supervisión Técnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,594.29	0.00	0.00	0.00	85,594.29
Componente Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Contraloría Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión Técnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Componente Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación social / Contraloría Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión Técnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,151,836.67	12,338,349.29	0.00	0.00	0.00	20,490,185.96
Montos totales (localidades rurales y urbanas)							8,151,836.67	12,338,349.29	0.00	0.00	0.00	20,490,185.96

Nota: Los montos de inversión en el presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos, a dos decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 25 días del mes de mayo de 2026

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

Dr. Luis Carlos Alatorre Cárdenas
Director General
del Organismo de Cuenca Río Bravo

Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa
Instancia Ejecutora

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hidráulicos
para el Desarrollo Social

La entidad federativa, el (los) municipio(s), la(s) localidad(es), el (los) organismo(s) operador(es), pueblos o comunidades indígenas y afroamericanas u organizaciones comunitarias, manifiesta(r) conocer y sujetarse a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Ejecuto: Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Solar

Mejores

Asistencia de estudiantes e investigadores, en regular, insistentes a breves.
La escuela funciona a beneficio, sin cobrar por mayor a los estudiantes.
El presidente es elegido por la instancia superior.
Las finanzas de la escuela en el presente año, son buenas, se gastan en pesos, y sin deudas.
El sistema de enseñanza es libre, en cuanto a los alumnos, en vista a los días del mes de mayo de 2011.

Dr. Luis García Alvarado Guejale
 Director General
 del Organismo de Cuenca Río Bravo

Programas transversales a todas las:

- P1 Desarrollo integral para pueblos y comunidades indígenas
- P2 Programa Especial Concomitante para el desarrollo rural sostenible (PEC)
- P3 Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático
- P4 Programa para mejorar la gobernanza

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hídricos
para el Desarrollo Social

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Localidades Urbanas)

La entidad federativa, el (los) municipio(s), la(s) localidad(es), el (los) organismo(s) operador(es) pueblos o comunidades indígenas y afro mexicanas u organizaciones comunitarias, manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

Entidad Federativa: Tamaulipas

Ejecutor: Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

No.	Clave única de acción (CUA)	Localización			Grado de marginación (CONAPO)	Nombre de la obra o acción (Descripción detallada de los trabajos a realizar)	Sub componente (N, R o M)	RGP Anexo 14		Metas					Habitantes a beneficiar (por localidad)					Estructura financiera					% de Aportación Federal	Estrategia impactada DI, CI o PP	Criterio de selección de acción	Programa transversal
		Clave INEGI (8 dígitos)	Municipio	Localidad				Acción	Unidad	Cantidad	Incorp.	Hombres	Mujeres	Indígenas	Afrodescendientes	Federal	Estatal	Municipal	Organismo operador	Otras	TOTAL							
Componente Agua Potable																												
1	2023.28.022.A.R.01	28022001	MATAMOROS	HEROICA DE MATAMOROS	MUY BAJO	INTRODUCCION 1.6KM TUBERIA DE PVC 24" DE DIAMETRO PARA RED DE AGUA POTABLE EN AV. CONSTITUYENTES/CASA BLANCA Y SENDERO NACIONAL, COLONIA CASA BLANCA, VALLE DE CASA BLANCA II Y III, Y REPUBLICA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS.	R	(A.6) REDES DE DISTRIBUCION	NM	1.6	0	5,095	2,550	0	0	8,151,836.67	12,227,755.00	0.00	0.00	0.00	20,379,591.67	40	3	P3				
2																				0.00								
3																				0.00								
4																				0.00								
						Participación social / Atención Social			Expediente											0.00								
						Participación social / Contraloría Social			Informe	1							25,000.00			25,000.00								
						Supervisión técnica											85,594.29			85,594.29								
Total componente Agua Potable											0	5,095	2,550	0	0	8,151,836.67	12,339,349.29	0.00	0.00	0.00	20,490,185.96							
Componente Alcantarillado																												
5																				0.00								
6																				0.00								
7																				0.00								
8																				0.00								
						Participación social / Atención Social			Expediente											0.00								
						Participación social / Contraloría Social			Informe											0.00								
						Supervisión técnica														0.00								
Total componente Alcantarillado											0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
Componente Saneamiento																												
9																				0.00								
10																				0.00								
11																				0.00								
12																				0.00								
						Participación social / Atención Social			Expediente											0.00								
						Participación social / Contraloría Social			Informe											0.00								
						Supervisión técnica														0.00								
Total componente Saneamiento											0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
Total Localidades Urbanas											0	5,095	2,550	0	0	8,151,836.67	12,339,349.29	0.00	0.00	0.00	20,490,185.96							

NOTAS: Acciones de estudio y proyectos, no registrados, basados a beneficiar. La suma de habitantes a beneficiar, no debe ser mayor a la población total. El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora. Los montos de inversión en el presente anexo técnico, se anotarán en pesos, a dos decimales.

El presente anexo técnico se firma en cuatro ejemplares originales, a los 25 días del mes de mayo de 2026

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

Dr. Luis Carlos Alvarado Cárdeno
Director General
del Organismo de Cuenca Río Bravo

* Estrategias impactadas:
DII: Derechos Humanos
CI: Compromiso Institucional
PP: Proyecto prioritario

** Programas transversales a atender:
P1: Desarrollo integral para pueblos y comunidades indígenas.
P2: Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable (PEC)
P3: Adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático
P4: Programa para superar la pobreza

Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa
Instancia Ejecutora

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hidráulicos
para el Desarrollo Social